



28 OCT 2021

9:37

45537

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, provea de más personal y móviles policiales a las localidades de Saguier y Villa San José, Departamento Castellanos, atento a que en la actualidad no se alcanza a realizar una prevención y detección eficaz del delito, principalmente en la zona rural, donde los ilícitos se incrementan notablemente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las localidades de Saguier y Villa San José, se encuentran ubicadas en el Departamento Castellanos, a tan solo 5 kilómetros una de la otra, y suelen compartir familias que se encuentran divididas en ambos pueblos por su cercanía, así como el personal policial encargado de la zona.

Hace ya un tiempo que se viene reclamando por el personal policial ya que un solo policía es el encargado de realizar el control y atender los asuntos de ambos pueblos, no dando a basto por el tiempo que implica abarcar de una punta a la otra y poder realizar su trabajo eficientemente, sin mencionar el descanso y la vida familiar de ese policía.

El policía a cargo necesariamente tiene que contar con algún ayudante no solo para garantizar un mejor trabajo en equipo, sino que cada vez que el policía en función se toma descanso, el pueblo queda sin custodia y carece de relevo alguno.

Por otro lado, productores agropecuarios de la zona vienen reclamando acciones concretas para terminar con el flagelo de los delitos rurales que causan tanto perjuicio económico en las explotaciones, sin hablar de lo que significa estar en medio de la nada a merced de violentos delincuentes a los que no les importa absolutamente nada con tal de conseguir sus propósitos.

Son muchas las víctimas que a diario denuncian delitos acontecidos mayormente en la zona rural de estas localidades. Los delitos rurales fueron incrementando por lo cual es fundamental que se tomen medidas de manera urgente y se controle la situación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo que, de manera urgente, a través del Ministerio de Seguridad, arbitre las medidas necesarias para proveer de más personal policial y móviles a las localidades de Saguier y Villa San José, Departamento Castellanos, atento a que es sumamente necesarios contar con ellos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con una línea horizontal que cruza la firma.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial